



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 0276/2015
CORRIENTES, 23 de febrero de 2015

VISTO:

El Expediente N° 20-2015-00011; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo el Secretario General de Extensión Universitaria, Lic. Juan Alberto Irala informa sobre la organización de un Taller de Introducción a las Técnicas de Gestación, Diseño y Gestión de Proyectos y Programas de Extensión Universitaria, en forma conjunta con la Asociación de Universidades Grupo Montevideo-AUGM-, a desarrollarse los días 5 y 6 de Marzo del corriente año en el Centro Cultural Nordeste, dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria;

Que el mismo tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento y consolidación de la extensión universitaria, contribuir a la integración de funciones pilares de las universidades: docencia, investigación y extensión, apoyar y difundir los trabajos realizados en Derechos Humanos y difundir la investigación científica y tecnológica, entre otros;

Que el mencionado Taller se llevará a cabo en el Centro Cultural Nordeste, los días 5 y 6 de Marzo de 2015 en el horario de 9 a 13 horas y de 16.30 a 20.30, extendiéndose Certificados de Asistencia;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas a la suscripta por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

Por ello;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el dictado del Taller de Introducción a las Técnicas de Gestación, Diseño y Gestión de Proyectos y Programas de Extensión Universitaria, a llevarse a cabo los días 5 y 6 de Marzo de 2015 en el Centro Cultural Nordeste, dependiente de la Secretaría General de Extensión Universitaria.-

ARTICULO 2°- AUTORIZAR, la extensión de Certificados de Asistencia.-

ARTICULO 3°- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-

LIC. JUAN ALBERTO IRALA
SEC. GRAL. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA